MEMORANDO

Bogotá, D.C., 7 de Marzo de 2022 **2102-E3-2022-00600**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora Grupo de Contratos

DE: **CARLOS GARRID RIVERA OSPINA**
Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales

ASUNTO: Alcance al memorando N° 2102-E3-2022-00560, 2102-E3-2022-00416 y respuesta al memorando N° 4002-E3-2022-00339. Solicitud de modificación al contrato de prestación de servicios profesionales N° 861 de 2022. En plataforma SECOP II

Cordial saludo Estimada Karen,

En el marco del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022 suscrito entre el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** y **JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ**, en mi condición de supervisor presento la solicitud de modificación teniendo en cuenta los argumentos que se exponen a continuación:

I. Información general del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022:

Contrato No.	**CD 861 2022**
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para adelantar el apoyo en la evaluación técnica, desde el componente biótico, de las solicitudes de sustracción de reservas forestales nacionales con énfasis en el sector minero, así como de la procedencia del otorgamiento de contratos de derechos de uso y el seguimiento a las obligaciones derivadas de los actos administrativos que viabilizan la sustracción.
Contratista	Jennifer Andrea Orrego Pérez
N° Cédula	1.098.656.329
Valor total del contrato	El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 52.769.475),** incluidos los impuestos a que haya lugar.
Forma de pago	El valor del presente contrato se pagará así: 1) Un primer pago equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($479.723)** o proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de cumplimiento hasta el 30

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

	del mes correspondiente, si aplica, previa entrega del informe de actividades y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 2) Diez (10) pagos sucesivos mensuales por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.797.225),** contra entrega del informe de actividades y previa aprobación por parte del supervisor del contrato. 3) Un último pago por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE ($4.317.502)** por los días efectivos de prestación de servicios del último mes de ejecución previa entrega de informe de actividades y previo recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Plazo de ejecución	El término estrictamente indispensable para que el contratista cumpla con el objeto y obligaciones contractuales será hasta el 27 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y previo perfeccionamiento del mismo.
Fecha de perfeccionamiento	01 de febrero de 2022
Fecha de terminación proyectada en SECOP II	27 de diciembre de 2022
Fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución	-Registro Presupuestal No. 108022 de fecha 29 de enero de 2022. -La póliza (Garantía Única de Cumplimiento), fue aprobada el día 31 de enero de 2022. -Certificación de afiliación a ARL a partir del día 27 de enero de 2022. **Fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución: 31 de enero de 2022**
Supervisión	Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y las Reservas Forestales Nacionales, del MINISTERIO

II. Justificación y solicitud de Modificación:

Mediante el radicado 2102-E3-2022-00381 del 28 de enero de 2022, se entregó al grupo de contratos, la solicitud de elaboración del Contrato de prestación de servicios, en el estudio previo en el numeral **2.7 PLAZO DE EJECUCIÓN** estableció que su fecha de terminación será hasta el 27 de diciembre de 2022; No obstante en la plataforma SECOP II se evidencia que el mismo fue suscrito y firmado por las partes el 28 de enero de 2022, de igual manera la aprobación de póliza fue el 31 de enero de 2022 y el ARL se realizó el 27 de enero de 2022. Sin embargo, su Registro Presupuestal fue expedido el 29 de enero de 2022. Por consiguiente, la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución y previo perfeccionamiento quedaron cumplidos el día 31 de enero de 2022, debido a la falla intermitente que presentó la plataforma Secop II, lo cual alteró el tiempo establecido en los Estudios Previos, así como para el cargue y aprobación de la póliza, determinó que la fecha real de inicio de ejecución del contrato se haya dado a partir del 1 de febrero de 2022. De igual forma, una vez revisado para efectos contables que se toman 30 días calendario, se hace necesario ajustar la fecha de inicio del contrato, la cual quedará a partir del 1 de febrero de 2022 lo que con lleva que la fecha de finalización de este contrato será el 30 de diciembre de 2022 y no el 27 diciembre de 2022 como fue solicitado y planeado por esta Dirección según los estudios previos radicados el 28 de enero de 2022. Por lo tanto, se solicita la modificación en el SECOP II de la fecha de terminación del contrato, así como el ajuste de los numerales **2.7 PLAZO DE EJECUCIÓN** y el numeral **4. FORMA DE PAGO** del estudio previo ya que estaba calculado para fecha de terminación del 27 de diciembre de 2022.

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

En este sentido, se solicita comedidamente la modificación del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022 suscrito entre el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** y **JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ**, en los términos que se exponen a continuación:

1. Modificar el numeral **2.7 PLAZO DE EJECUCIÓN** del estudio previo de la siguiente manera:

 El término estrictamente indispensable para que el contratista cumpla con el objeto y obligaciones contractuales será hasta el 30 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y previo perfeccionamiento del mismo.

2. Modificar la fecha de inicio y terminación en el SECOP II de la siguiente manera:

 Fecha de inicio del contrato: 1 de febrero de 2022.
 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2022.

3. Modificar el numeral **4. FORMA DE PAGO** del estudio previo de la siguiente manera:

 El valor del presente contrato se pagará así:

 1) Once (11) pagos sucesivos mensuales por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($4.797.225),** contra entrega del informe de actividades y previa aprobación por parte del supervisor del contrato.

III. Informe Financiero:

Se contempla radicar la primera cuenta de cobro el día de hoy 7 de marzo de 2022 por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($4.797.225))** y con fecha de inicio del 1 de febrero de 2022 y fecha de terminación del contrato del 30 de diciembre de 2022 con la observación en el informe de supervisión que se está tramitando un otro si del contrato N° 861 de 2022, es decir que se radicará dicha cuenta de cobro con los ajustes solicitados en el presente memorando.

Así las cosas, nos permitimos solicitarles de manera respetuosa la modificación de este contrato por las consideraciones antes expuestas.

Cordialmente,

CARLOS GARRID RIVERA OSPINA
Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales

Revisó: Carlos Garrid Rivera
Elaboró: Vilma Rocio Alarcón
Fecha: 07/03/2022

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia